

Resolución Directoral

Callao, 06 de Diciembre del 2023

VISTOS:

Los siguientes documentos:

- 1.- Memorando No. 199 -2023-DP-HN-DAC del Departamento Pediatría del Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión.
- 1.1.- Acta de Aprobación del Comité de Auditoría de Salud.
- 2.- Informe No. 046-2023-HNDAC/OEPE-UPGI del Jefe del Equipo de Planes y Gestión Institucional de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico.
- 3.- Memorando No. 1390-2023-HNDAC/OEPE del Director Ejecutivo de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico.
- 4.- Informe No. 955 - 2023-HNDAC - OAJ de la Oficina de Asesoría Jurídica del Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión;



CONSIDERANDO:

Que, mediante la Ley No. 26842 - Ley General de Salud establece que la salud es condición indispensable del desarrollo humano y medio fundamental para alcanzar el bienestar individual y colectivo.



Que, el Estado entendiendo la Salud como un Derecho, así como el acceso a la atención de salud de manera oportuna y de calidad, tiene que implementar esfuerzos para que dichas atenciones se den en condiciones de seguridad y eficiencia para los pacientes y la sociedad.



En ese sentido, surgió el marco normativo y las intervenciones necesarias con ese fin, para realizar la determinación de los mecanismos que permitan verificar que dichas atenciones, desarrollando el cumplimiento de los criterios inherentes de calidad en salud; así surgió la Resolución Ministerial No. 502-2016/MINSA que aprobó la "Norma Técnica de Auditoría de la Calidad de Atención en Salud, NT No. 029-MINSA/DGSP-V.02".



Esta Norma Técnica de Salud, tiene la bondad de unificar lo normado sobre Auditoría de la Calidad de Atención en Salud, enfatizar la naturaleza de herramienta de mejoramiento continuo en el establecimiento de salud, insistir en que no se tiene objetivos punitivos, y fundamentalmente está diseñada para proteger los derechos de los usuarios en salud, estableciendo mecanismos y plazos concretos, que





Resolución Directoral

Callao, 06 de Diciembre del 2023

permitan dar respuesta oportuna a la organización, a los profesionales de la salud, y a la sociedad.

Nuestra Entidad, mediante Resolución Directoral No. 106-2022-DG-HNDAC se dispuso la conformación el Equipo de Auditoria del Departamento de Pediatría del Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión.

Que, siendo ello, así, el Equipo Técnico de Pediatría de nuestra Institución, a través del Jefe del Departamento de Pediatría, han presentado su Plan de Trabajo del Equipo de Auditoria del Departamento, solicitando su aprobación mediante Acto Resolutivo. Asimismo, dicho Plan según el Acta de Reunión Ordinaria por el Comité de Auditoría de Salud de nuestra Institución, acordó APROBAR el Plan de Trabajo del Equipo de Auditoría del Departamento de Pediatría 2023 del Hospital Nacional "Daniel Alcides Carrión".

Que, mediante Informe No. 046-2023-HNDAC/OEPE-UPGI del Jefe Equipo de Planes y Gestión Institucional de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico de nuestro Nosocomio, señala que ha procedido a revisar y coordinar el referido Plan con los responsables de la Oficina de Gestión de la Calidad, por el cual, el referido Plan de Trabajo, cumple con la normativa vigente en cuanto a la elaboración de planes y no requiere presupuesto adicional para su ejecución.

Con la visación del Director Adjunto de Gestión Clínica, Director Ejecutivo de la Oficina Ejecutiva de Administración, Director Ejecutivo de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico, Jefe de la Oficina de Gestión de la Calidad, y el Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica del Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión:

Estando a las atribuciones y responsabilidades otorgadas a la Directora General del Hospital Daniel Alcides Carrión, mediante el literal j) del Reglamento de Organización de Funciones del HNDAC, aprobado por Ordenanza Regional No. 000006 del Gobierno Regional del Callao y la Resolución Gerencial General Regional No. 004-2023- Gobierno Regional del Callao – GGR.

SE RESUELVE:

Artículo Primero. – APROBAR EL "PLAN DE TRABAJO DEL EQUIPO DE AUDITORIA DEL DEPARTAMENTO DE PEDIATRIA 2023 – HOSPITAL NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN –", que en nueve (09) folios forma parte integrante de la presente resolución, incluyendo sus cuadros de actividades y sus atributos que forma parte integrante de la presente Resolución.



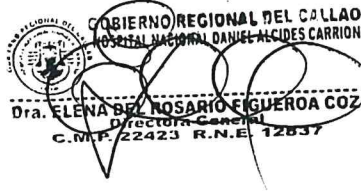
Resolución Directoral

Callao, 06 de Diciembre del 2023

Artículo Segundo. – ENCARGAR al **Comité de Auditoría de Salud** del Hospital Nacional Daniel Alcides Carrion, la supervisión y el cumplimiento del referido Plan aprobado por la presente Resolución.

Artículo Tercero. – DISPONER que la Oficina de Estadísticas e Informática publique la presente Resolución Directoral en el portal Institucional del Hospital Nacional Daniel Alcides Carrion en la dirección electrónica <http://www.hndac.gob.pe>

Regístrese, Comuníquese y Archívese.



PLAN DE TRABAJO DEL EQUIPO DE AUDITORIA DEL DEPARTAMENTO DE PEDIATRÍA

2023

Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión



Elaborado por: DPE-EADP MC. DIANA GONZALES PACHECO
 MC. CECILIA MENA SAAVEDRA
 MC. KARLA HERNANDEZ MATHEWS



Revisado por: DAGC M.C. WILDER RAÚL AYLAS OREJÓN
 DAGPSS M.C. PEDRO CASTILLO ABAD
 DP M.C. CECILIA SANTIBAÑEZ GUTIERREZ
 OGC M.C. ALBERTO ZAPATA HERRERA
 OEPE Lic. MILTON G. CANCINO HERNÁNDEZ
 OEA C.P.C. BALTAZAR CACHAY VILCA
 OAJ Abog. SUSAN GISELLE PADILLA PACO




Aprobado por: DG DRA. ELENA DEL ROSARIO FIGUEROA COZ



Resolución Directoral N.º 609-2023 Fecha: 06 Diciembre 2023.



	PLAN	PLAN-DP-EADP - 002
	Plan de Trabajo de Equipo de Auditoria del Departamento de Pediatría-2023 Hospital Nacional "Daniel Alcides Carrión"	Edición N.º 001
		Página 2 de 9

ÍNDICE

I.	INTRODUCCION	3
II.	FINALIDAD	3
III.	OBJETIVOS	4
	3.1. OBJETIVO GENERAL	
	3.2. OBJETIVO ESPECIFICO	
IV.	BASE LEGAL	4
V.	AMBITO DE APLICACIÓN	5
VI.	ACTIVIDADES	6
VII.	CRITERIOS DE SELECCIÓN	6
VIII.	PERIODO DE VIGENCIA	6
IX.	EQUIPO DE AUDITORIA	6
X.	MATERIALES	7
XI.	PRESUPUESTO	7
XII.	CUADRO DE ACTIVIDADES Y SUS ATRIBULTOS	8



E. FIGUEROA C.



S. PADILLA P.



M.G. CANCINO




P. CASTILLO



R. AYLAS



	PLAN	PLAN-DP-EADP - 002
	Plan de Trabajo de Equipo de Auditoría del Departamento de Pediatría-2023 Hospital Nacional "Daniel Alcides Carrión"	Edición N.º 001
		Página 3 de 9

I. INTRODUCCIÓN

El Departamento de Pediatría del Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión del Callao es el órgano de línea encargado de planificar, organizar, gestionar y prestar una atención integral de calidad a la población de 0 a 14 años en su contexto biopsicosocial, familiar y comunitario, mediante acciones de prevención, recuperación y rehabilitación de la salud. Está conformado por los servicios de Medicina Pediátrica, Neonatología y Unidad de Cuidados Intensivos Pediátricos. El servicio de Medicina Pediátrica brinda atención en emergencia, hospitalización y consulta externa en las especialidades de Pediatría General, Neumología Pediátrica y Gastroenterología Pediátrica. El Servicio de Neonatología brinda atención en consulta externa, atención inmediata del recién nacido, alojamiento conjunto y hospitalización en cuidados básicos, intermedios e intensivos. La Unidad de Cuidados Intensivos Pediátricos brinda atención al paciente pediátrico con grave compromiso de la salud.



El Departamento de Pediatría brinda una atención integral de calidad y seguridad con el enfoque de gestión de riesgos y mejora continua de sus procesos. En ese contexto, la auditoría de la calidad de la atención en salud, como componente de nuestro Sistema de Gestión de la Calidad en Salud, es una herramienta que se define según la Norma Técnica de Salud de Auditoría de la Calidad de atención en salud" NT N° 029-MINSA/DIGEPRES-V.02 como el "procedimiento sistemático y continuo de evaluación del cumplimiento por los profesionales de salud, de estándares y requisitos de calidad de los procesos de atención a los usuarios de manera individual y que tiene como finalidad fundamental la búsqueda de la mejora continua de las atenciones en los establecimientos de salud y servicios médicos de apoyo, y en ninguna modalidad o tipo, tiene motivaciones o fines punitivos"


En el 2022 se conforma mediante Resolución Directoral No 106-2022-DG-HNDAC el Equipo de Auditoría del Departamento de Pediatría del HNDAC con un cumplimiento total de metas del 25 %, entre otras causas por la demora en la aprobación del Plan Anual de Auditoría, por ausencia de un integrante del equipo de Auditoría, falta de equipo de cómputo y limitada programación de actividades de auditoría en el rol del Departamento por necesidades asistenciales del Servicio a pesar de la buena disposición de las jefaturas de departamentos y Servicios en apoyar la labor del Equipo de Auditoría de Pediatría.

A continuación presentamos el Plan de Auditoría de la Calidad de Atención del Departamento de Pediatría del Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión elaborado por el Equipo de Auditoría, adscrito al Comité de Auditoría en Salud del Hospital, para el periodo 2023.

II. FINALIDAD

Sistematizar y programar las actividades de Auditoría de la Calidad de Atención del Departamento de Pediatría del Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión durante el año 2023.



	PLAN	PLAN-DP-EADP - 002
	Plan de Trabajo de Equipo de Auditoría del Departamento de Pediatría-2023 Hospital Nacional "Daniel Alcides Carrión"	Edición N.º 001
		Página 4 de 9

III. OBJETIVOS

3.1. Objetivo General

Determinar el cumplimiento por los médicos que laboran en el Departamento de Pediatría de los estándares y requisitos de calidad de los procesos de atención a los usuarios del HNDAC.

3.2. Objetivos Específicos

Evaluar la calidad del registro de la atención brindada a los pacientes pediátricos en los Servicios de Hospitalización de Pediatría, Neonatología, Emergencia y Cuidados Intensivos Pediátricos.


Identificar los problemas en el proceso de atención de los pacientes pediátricos

Implementar acciones para la mejora continua de la calidad de la atención en pacientes pediátricos.

IV. BASE LEGAL

- 4.1. Ley Nro. 26842, Ley General de Salud.
- 4.2. Ley Nro. 29889, Ley que modifica el artículo 11 de la Ley 26842, Ley General de salud, y garantiza los derechos de las personas con problemas de salud mental.
- 4.3. Ley Nro. 27815, Ley del Código de Ética de la función pública.
- 4.4. Ley Nro. 27867, Ley orgánica de Gobiernos Regionales
- 4.5. Ley Nro. 29414, Ley que establece los derechos de las personas usuarias de los servicios de salud y su reglamento aprobado con Decreto Supremo No 027- 2015-SA
- 4.6. Decreto Legislativo Nro. 1161, que aprueba la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud.
- 4.7. Ordenanza Regional Nro. 006-2013, aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión.
- 4.8. Decreto Supremo Nro. 013-2006-SA "Reglamento de establecimientos de salud y servicios médicos de apoyo".
- 4.9. Resolución Ministerial Nro. 519-2006/MINSA que aprueba el Documento Técnico "Sistema de Gestión de la Calidad de la Atención en Salud".
- 4.10. Resolución Ministerial Nro. 727-2009/MINSA que aprueba el Documento técnico "Política Nacional de Calidad en Salud"
- 4.11. Resolución Ministerial Nro. 502-2016/MINSA que aprueba la Norma Técnica de Salud de Auditoría de la Calidad de atención en salud" NT No 029-MINSA/DIGEPRES-V.02.
- 4.12. Resolución Ministerial Nro. 214-2018/MINSA que aprueba la Norma Técnica de Salud para la Gestión de la Historia Clínica" NT Nro. 139-MINSA/DGAIN.
- 4.13. Resolución Directoral Nro.003-2017-DG-HNDAC, conforma el Comité de Auditoría de la Calidad de Atención en Salud del HNDAC.



	PLAN	PLAN-DP-EADP - 002
	Plan de Trabajo de Equipo de Auditoría del Departamento de Pediatría-2023 Hospital Nacional "Daniel Alcides Carrión"	Edición N.º 001
		Página 5 de 9

- 4.14. Resolución Directoral Nro. 466-2017-DG-HNDAC, conforma el Comité de Auditoría Médica del HNDAC.
- 4.15. Resolución Directoral No 106-2022-DG-HNDAC, conforma el Equipo de Auditoría del Departamento de Pediatría del HNDAC.
- 4.16. Resolución Directoral Nro.163-2022-DG-HNDAC, aprueba el Plan de Gestión de la Calidad 2022 del HNDAC.
- 4.17. Resolución Directoral Nro.208-2022-DG-HNDAC, aprueba el Plan de Auditoría de Calidad de Atención en Salud 2022 del HNDAC.



V. AMBITO DE APLICACIÓN

El presente Plan de Trabajo de Auditoría de la Calidad de la Atención de Salud se desarrollará en los servicios de Hospitalización de Pediatría, Neonatología, Emergencia y Cuidados Intensivos Pediátricos que brindan atención al paciente pediátrico (0 a 14 años, 11 meses y 29 días) en el HNDAC.



VI. ACTIVIDADES

- 6.1. OE 1: Contribuir mediante la auditoría a mejorar la calidad de la atención en salud.

Elaboración del Plan de Auditoría 2023 del Departamento de Pediatría del Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión

Aprobación del Plan de Auditoría 2023 del Departamento de Pediatría del Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión mediante Resolución Directoral

Difusión del Plan de Auditoría 2023 del Departamento de Pediatría del Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión.



- 6.2. OE 2: Evaluar la calidad del registro de la atención brindada a los pacientes pediátricos en los Servicios de Hospitalización de Pediatría, Neonatología, Emergencia y Cuidados Intensivos Pediátricos.


Elaboración de auditorías de la calidad del registro asistencial en Hospitalización de pediatría.

Elaboración de auditorías de la calidad del registro asistencial en Neonatología.

Elaboración de auditorías de la calidad del registro asistencial en Emergencia Pediátrica.

Elaboración de auditorías de la calidad del registro asistencial en la Unidad de cuidados intensivos pediátricos.



	PLAN	PLAN-DP-EADP - 002
	Plan de Trabajo de Equipo de Auditoría del Departamento de Pediatría-2023 Hospital Nacional “Daniel Alcides Carrión”	Edición N.º 001
		Página 6 de 9

6.3. OE 3: Identificar los problemas en el proceso de atención de los pacientes pediátricos

Elaboración de auditorías de calidad de procesos priorizados de atención en emergencia pediátrica.

Elaboración de auditorías de calidad de procesos priorizados de atención en neonatología.

6.4. OE 4: Implementar acciones para la mejora continua de la calidad de la atención en pacientes pediátricos.

Actualizar los formatos de historia clínica de emergencia y hospitalización pediátrica

Realizar el seguimiento de la implementación de recomendaciones de los informes finales de auditorías de calidad realizadas por el Equipo de Auditoría del departamento de Pediatría.



E. FIGUEROA C.



S. PADILLA P.

VII. CRITERIOS DE SELECCIÓN

7.1. Auditoría de Registro

Se incluirán las historias clínicas de las áreas de atención pediátrica (hospitalización, emergencia, neonatología y cuidados intensivos) que se consideren vulnerables a riesgos, reclamos o incidentes relacionados a la seguridad del paciente, correspondiente a la atención recibida en el periodo 2023.



7.2 Auditoría de la Calidad de Atención

Se auditará el proceso de atención de los pacientes pediátricos (0 a 14 años 11 meses y 29 días) que originen demora en la toma de decisiones generando riesgos en la seguridad del paciente.



M.G. CANCINO

VIII. PERIODO DE VIGENCIA

El periodo de vigencia del Plan de Auditoría de la calidad de atención del Departamento de Pediatría es para el periodo anual 2023.



IX. EQUIPO DE AUDITORIA

El Equipo de Auditoría del Departamento de Pediatría está integrado por:

- Dra. Diana Gonzales Pacheco
- Dra. Cecilia Mena Saavedra
- Karla Hernández Mathews



P. CASTILLO



R. AYLAS



PLAN

PLAN-DP-EADP - 002

Edición N.º 001

Página 8 de 9



PLAN DE TRABAJO DEL EQUIPO DE AUDITORIA DE LA CALIDAD DE ATENCIÓN EN SALUD-DEPARTAMENTO DE PEDIATRÍA - 2023
CUADRO DE ACTIVIDADES Y SUS ATRIBUTOS

UNIDAD ORGÁNICA: Departamento de Pediatría
OBJETIVO GENERAL: Determinar el cumplimiento por los médicos que laboran en el Departamento de Pediatría de los estándares y requisitos de calidad de los procesos de atención a los usuarios del HNDAC.
ESTABLECIMIENTOS DE SALUD: Nivel III-4, Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión

N.º	OBJETIVO ESPECÍFICO	DESCRIPCIÓN ACTIVIDADES	FACTOR DE CONCENTRACIÓN	DEFINICIÓN OPERACIONAL	FUENTE/VERIFICACIÓN - REGISTRO	CRONOGRAMA												RESPONSABLE
						ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC	
	Elaborar el Plan de Trabajo del Equipo de Auditoría de la Calidad en Salud del Departamento de Pediatría del HNDAC 2023	Plan elaborado	1	Recopilar información, analizarla, definir la problemática. Redactar el Plan. Gestionar su aprobación.	Documentos de trabajo y de gestión. Documento que contiene el Plan Anual, Actas de reunión e Informes	1												EQUIPO DE AUDITORIA DEL DEPARTAMENTO DE PEDIATRÍA- JEFATURAS DE SERVICIOS Y DEPARTAMENTO - OFICINA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD
	Contribuir mediante la auditoría a mejorar la calidad de la atención en salud.	Aprobar el Plan de Trabajo del Equipo de Auditoría de la Calidad en Salud del Departamento de Pediatría del HNDAC 2023	1	Aprobación del Plan de Trabajo del Equipo de Auditoría de la Calidad en Salud del Departamento de Pediatría 2023 mediante Resolución Directoral	Resolución Directoral.		1											DIRECCIÓN GENERAL
	Difundir el Plan de Trabajo del Equipo de Auditoría de la Calidad en Salud del Departamento de Pediatría del HNDAC 2023	Plan difundido	1	Procedimiento de presentación a los médicos del Departamento de Pediatría del Plan de Trabajo del Equipo de Auditoría de la Calidad en Salud del Departamento de Pediatría del HNDAC 2023 aprobado.	Actas de reunión													EQUIPO DE AUDITORIA DEL DEPARTAMENTO DE PEDIATRÍA
	Elaboración de auditorías de la calidad del registro asistencial en Hospitalización de pediatría.	Informe	1	Procedimiento de verificación seriada o muestral de la calidad de los registros de las atenciones médicas brindadas en los formatos de la historia clínica de hospitalización de pediatría.	Informe final de auditoría de la calidad del registro. Formateo en excell. Actas de reunión													EQUIPO DE AUDITORIA DEL DEPARTAMENTO DE PEDIATRÍA
	Evaluar la calidad del registro de la atención brindada a los pacientes pediátricos en los Servicios de Hospitalización de Pediatría, Neonatología, Emergencia y Cuidados Intensivos Pediátricos.	Informe	1	Procedimiento de verificación seriada o muestral de la calidad de los registros de las atenciones médicas brindadas en los formatos de la historia clínica de neonatología.	Informe final de auditoría de la calidad del registro. Formateo en excell. Actas de reunión											1		EQUIPO DE AUDITORIA DEL DEPARTAMENTO DE PEDIATRÍA
	Elaboración de auditorías de la calidad del registro asistencial en la Unidad de Cuidados Intensivos Pediátricos.	Informe	1	Procedimiento de verificación seriada o muestral de la calidad de los registros de las atenciones médicas brindadas en los formatos de la historia clínica de la unidad de cuidados intensivos pediátricos	Informe final de auditoría de la calidad del registro. Formateo en excell. Actas de reunión													EQUIPO DE AUDITORIA DEL DEPARTAMENTO DE PEDIATRÍA



R. AYLAS



S. PADILLA P.



M.G. CANCINO




GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
 HOSPITAL NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN
 CERTIFICADO que el presente es copia fiel del original
 07 DIC 2023
 Wilfredo F. Salas Salas
 FEDATARIO



PLAN DE TRABAJO DEL EQUIPO DE AUDITORIA DE LA CALIDAD DE ATENCIÓN EN SALUD-DEPARTAMENTO DE PEDIATRÍA - 2023
 CUADRO DE ACTIVIDADES Y SUS ATRIBUTOS

UNIDAD ORGÁNICA: Departamento de Pediatría
OBJETIVO GENERAL: Determinar el cumplimiento por los médicos que laboran en el Departamento de Pediatría de los estándares y requisitos de calidad de los procesos de atención a los usuarios del HNDAC.
ESTABLECIMIENTOS DE SALUD: Nivel III-1, Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDADES	LIND. DE MEDIDA	FACTOR DE CONCENTRACIÓN	DEFINICIÓN OPERACIONAL	FUENTE/VERIFICACIÓN - REGISTRO	CRONOGRAMA												RESPONSABLE	
						ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DC		
Identificar los problemas en el proceso de atención de los pacientes pediátricos	Elaboración de auditorías de calidad de procesos prioritizados de atención en emergencia pediátrica.	Informe	1	Procedimiento sistemático y continuo de evaluación del cumplimiento de los estándares y requisitos de calidad en los procesos de atención en emergencia por los pediatras	Reporte final de auditoría de la calidad de la atención en salud. Verificación y observación in situ. Actas de reunión.						1								EQUIPO DE AUDITORIA DEL DEPARTAMENTO DE PEDIATRÍA
	Elaboración de auditorías de calidad de procesos prioritizados de atención en neonatología.	Informe	1	Procedimiento sistemático y continuo de evaluación del cumplimiento de los estándares y requisitos de calidad en los procesos de atención en neonatólogos por los pediatras/neonatólogos	Reporte final de auditoría de la calidad de la atención en salud. Verificación y observación in situ. Actas de reunión.											1			EQUIPO DE AUDITORIA DEL DEPARTAMENTO DE PEDIATRÍA
Implementar acciones para la mejora continua de la calidad de la atención en pacientes pediátricos.	Actualizar los formatos de historia clínica de emergencia pediátrica	Formato actualizado y aprobado	1	Revisión y actualización del formato de historia clínica utilizado en la emergencia pediátrica considerando lo establecido en la Norma Técnica de Salud para la Gestión de la Historia Clínica* NT Nro. 139-MNSA/DGAIN.	Documentos de trabajo y de gestión. Documento que contiene el Formato de Historia Clínica Actas de reunión.											1			EQUIPO DE AUDITORIA DEL DEPARTAMENTO DE PEDIATRÍA- JEFATURAS DE SERVICIOS Y DEPARTAMENTO - COMITÉ DE HISTORIA CLÍNICA DEL HNDAC
	Actualizar los formatos de historia clínica de hospitalización pediátrica	Formato actualizado y aprobado	1	Revisión y actualización del formato de historia clínica utilizado en la hospitalización pediátrica considerando lo establecido en la Norma Técnica de Salud para la Gestión de la Historia Clínica* NT Nro. 139-MNSA/DGAIN.	Documentos de trabajo y de gestión. Documento que contiene el Formato de Historia Clínica Actas de reunión.												1		EQUIPO DE AUDITORIA DEL DEPARTAMENTO DE PEDIATRÍA- JEFATURAS DE SERVICIOS Y DEPARTAMENTO - COMITÉ DE HISTORIA CLÍNICA DEL HNDAC
Realizar el seguimiento de la implementación de los informes finales y reportes de auditorías de calidad en salud.		Informe	2	Verificar la implementación de las recomendaciones indicadas en los informes y/o reportes de auditoría según corresponda	Informes de Auditoría. Verificación documental. Actas de reunión													1	EQUIPO DE AUDITORIA DEL DEPARTAMENTO DE PEDIATRÍA


 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
 HOSPITAL NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN
 CERTIFICADO que el presente es copia fiel del original
07 DE OCT 2023
 Miffred Trejales
 FEDATARIO

